

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1000024

EXTRACTO

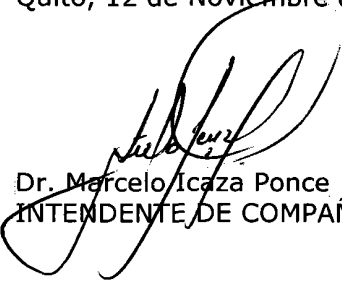
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE DURALLANTA S.A.

Se comunica al público que DURALLANTA S.A. aumentó su capital en USD \$ 423.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 10 de septiembre de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004747 de 12 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de Dos millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2'900.000,00), y el capital suscrito es de Un millón ochocientos noventa y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1'899.000,00) que se encuentra dividido en Un millón ochocientos noventa y nueve mil (1'899.000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una."

Quito, 12 de Noviembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 7565
Tr. 01.1.08.001394

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.